

ACTA N° 03-2023 DEL EQUIPO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA FUNCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL DEL INAIGEM

En la ciudad de Huaraz, el día jueves 04 de mayo de 2023, se reunieron en la oficina de la Gerencia General del INAIGEM las siguientes personas:

1. Milagros Vílchez Cáceres, Gerenta General, como Presidenta del Equipo de Trabajo.
2. Benjamín Tristán Zúñiga, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, como Oficial de Integridad.
3. Yesenia Riqueros Ramírez, abogada especialista en asuntos administrativos de la Oficina de Asesoría Jurídica, como Miembro del Equipo de Trabajo.
4. Cristhian Quezada Asenjo, especialista en modernización de la gestión de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, como Miembro del Equipo de Trabajo.

AGENDA

Aprobación del Plan de Integridad para el 2023

Como único punto de agenda se tuvo la aprobación del Plan de Integridad para el periodo 2023, cuya primera versión fue remitida por correo electrónico a los miembros del Equipo en fecha 20 de abril por parte del Oficial de Integridad. Posteriormente, se recibieron los aportes de los miembros del Equipo los cuales fueron acogidos y se compartió una versión final del documento en fecha 02 de mayo de 2023.

En ese sentido, en la presente sesión se revisaron las actividades contenidas en el Plan y se terminaron de definir algunos puntos en relación a los plazos propuestos. Tras el intercambio de ideas se tuvo una versión definitiva la cual fue puesta a consideración del Equipo. Esta versión fue aprobada por unanimidad, tras lo cual se recomendó que sea aprobada mediante acto administrativo para su posterior difusión en el INAIGEM.

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprobó, por unanimidad, el Plan de Integridad para el año 2023 del INAIGEM, el mismo que como adjunto forma parte de la presente Acta.

SEGUNDO: Se acordó que la OAJ proyectará la Resolución de Gerencia General que formalice la aprobación del Plan de Integridad para el año 2023 del INAIGEM.

PRESIDENTA

OFICIAL DE INTEGRIDAD

MIEMBRO

MIEMBRO